



A.M.P.A. C.E.I.P.

MARIO VARGAS LLOSA

Avda. de Atenas, 48 bis 28232 Las Rozas (Madrid)

correo-e: info@ampavargasllosa.com

Acta Asamblea General Ordinaria Curso 20-21

Las Rozas, 27 de noviembre de 2020

Se inicia la Asamblea General en primera convocatoria a las 16:50 con 9 asistentes y en segunda convocatoria a las 17:00 con 19 asistentes. La Asamblea se celebra de forma telemática, bajo la plataforma Zoom de acuerdo con la convocatoria anunciada a los socios a través de la web de la AMPA (ampavargasllosa.com) y del correo electrónico.

Se explican las normas de la reunión y se presenta la Junta Directiva:

- Felipe Gómez - Presidente
- Aurora Marín - Tesorera
- Eva Alonso - Secretaria

Se renueva por unanimidad de los presentes, los cargos de la Junta al no presentarse nuevas candidaturas. La Secretaria explica la necesidad de renovar los cargos de la Junta Directiva a ser posible por padres/madres con hij@s en el ciclo de Infantil. El curso siguiente será el último que la Tesorera pueda ejercer su cargo y convendría que alguien tomase el relevo para poder realizar una transición adecuada durante el curso 20-21. En caso de que los cargos de la Junta Directiva de la AMPA quedasen desiertos, el banco congelaría la cuenta corriente, no será posible firmar contratos con empresas de actividades extraescolares ni recibir subvenciones entre otras actividades. La Junta Directiva actual espera poder celebrar una nueva convocatoria de Asamblea, presencial de ser posible, durante el último trimestre del curso para volver a tratar este asunto.

La Tesorera procede a dar detalle de los ingresos y gastos realizados durante el curso 19/20 así como del saldo contable actual a fecha de 23 de noviembre. Se informa de que debido a las especiales circunstancias de este curso motivadas por la COVID-19, se ha aprobado una reducción del 50% en la cuota de socio, es decir, la cuota será de 15€ para las familias con un solo hijo en el centro y de 20€ para las familias con dos o más hijos en el colegio. La Tesorera informa de que se pasará aviso con antelación al cobro de las cuotas para evitar la devolución de recibos que ocasionan gastos a la AMPA y en consecuencia, a todos los socios. Se informa de que el detalle de los movimientos de la cuenta (ingresos y gastos), que se muestran queda a disposición de los socios que así lo soliciten, indicando sus datos, a través del correo electrónico.

La Secretaria informa acerca de las subvenciones concedidas a la AMPA y al colegio por el Ayuntamiento de Las Rozas. La subvención concedida para curso 19-20 se está amortizando en las actividades extraescolares realizadas con ALVENTUS, tanto para Primeros del Cole como en el Cole de tarde, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se informa de que también ha sido concedida para este curso una subvención especial COVID-19 para gastos extras ocasionados por la situación de pandemia que va a emplearse, tras aprobación por el Consejo Escolar, en la compra de ordenadores portátiles con cámara para realizar tutorías o videollamadas en los casos de las clases confinadas.



A continuación se pasa a detallar otras actividades que realiza la AMPA, como el seguimiento del servicio de comedor, el mantenimiento de la web, la atención a los socios a través del email, las reuniones con la Dirección, las reuniones con el Ayuntamiento de Las Rozas y la representación de los asociados en el Consejo Escolar, entre otras.

En relación con las actividades que lleva a cabo la AMPA, se informa de que se está realizando un seguimiento de la evolución de las clases confinadas para que se lleven a cabo de acuerdo a la PGA aprobada para este curso y de acuerdo a las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación y que en este sentido, se ha mantenido un dialogo fluido con la Dirección de centro, bien en reuniones de la Junta o en el ámbito del Consejo Escolar, donde se han transmitido las dudas, sugerencias o quejas que los asociados hayan hecho llegar a la AMPA a través de los canales de comunicación establecidos.

Relacionado con las actuaciones que son competencia del Ayuntamiento de Las Rozas, el Presidente informa que se han formulado diferentes solicitudes para mejorar la seguridad de la circulación de familias y alumn@s hacia la entrada por la Avenida de Perales. De este modo se solicitó la retirada de sacos de escombros que entorpecían la circulación durante los primeros días del curso, así como la reiterada solicitud de un agente de policía local en las inmediaciones del paso de cebra que da acceso al colegio por dicha avenida y donde se produce una confluencia elevada del vehículos y peatones, por ser zona de paso también del colegio Los Olivos.

Durante el turno de intervenciones, se pregunta si es posible financiar desde la AMPA la instalación de filtros HEPA en las clases. El Presidente responde que es intención de la AMPA dotar a las clases de todas las medidas de seguridad que sean necesarias. En un primer momento fue intención de la AMPA, el adquirir sistemas de filtración para todas las clases pero se decidió retrasar su compra tras la publicación de unas instrucciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que desaconsejaban su uso, coincidiendo con la opinión de los técnicos a los que también consultaron miembros de la Asociación. Se informa de que actualmente el centro dispone de dos medidores de CO₂ que ha proporcionado el Ayuntamiento de Las Rozas a todos los centros educativos de Las Rozas y uno más proporcionado por la Comunidad de Madrid, con la finalidad de disponer de mediciones orientativas sobre la calidad del aire en las aulas.

Otra de las preguntas realizadas tiene que ver con las actividades extraescolares que están limitadas a actividades de Primeros del Cole y de Cole de tarde. La representante de la AMPA en el Consejo Escolar, aclara que no ha existido nunca una negativa por parte de Dirección a realizar dichas actividades. Al abrir el abanico de actividades extraescolares, es más difícil poder mantener grupos de convivencia estables con un número suficiente de alumnos como para que la actividad salga adelante, pero fundamentalmente, tal y como ya se informó en su momento, la Asociación consideró y considera que hasta que la situación epidemiológica no mejore, lo más prudente y coherente con el esfuerzo que realiza el colegio para que las clases se desarrollen en las mejores condiciones posibles, era limitar la afluencia y circulación de diferentes monitores y grupos de alumn@s por el colegio. Se informa asimismo de que sigue entre los objetivos de la Asociación el ampliar la oferta de actividades extraescolares durante este curso escolar en cuanto la situación sanitaria mejore.



A.M.P.A. C.E.I.P.

MARIO VARGAS LLOSA

Avda. de Atenas, s/n 28232 Las Rozas (Madrid)

correo-e: ampamvll@gmail.com

En relación a la pregunta relacionada sobre si existe información acerca del proceso de admisión de alumnos que al curso que viene comienzan el ciclo de Educación Secundaria, se responde que no hay ninguna información adicional. Desde el curso pasado, el modelo de adscripción pasó a ser múltiple para todos los centros bilingües y la AMPA entiende que la oferta y la demanda de plazas tenderán a equilibrarse, ya que no todos los alumnos están interesados en el mismo centro. No obstante, es un año en el que es difícil hacer estimaciones y debido al elevado número de alumn@s que promocionan este curso, será difícil evitar que algún alumn@ consiga plaza en el centro elegido en segunda opción, tal y como ya ha sucedido en la matriculación de este curso 20-21.

Sin más preguntas de los socios y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea a las 18:00 horas del 27 de noviembre. Como registro de asistentes, se conserva archivo del chat de la videoconferencia.

AMPA